Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. Registro Mercantil de Málaga, Tomo 4828 del Libro General de Sociedades al folio 1, Hoja número MA-107414 Inscripción 1ª. CIF-A93090744

En Málaga, siendo las 10:00 horas del 19 de junio de 2019, en las dependencias de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., sitas en Parador de San Rafael, C/ Compañía, núm. 40, se constituye la Mesa de Contratación de la Empresa al objeto de apertura del sobre C de las ofertas presentadas para la contratación, por procedimiento abierto, **de la RENOVACIÓN Y ADQUISICIÓN DE LICENCIAS ADOBE CREATIVE CLOUD, Expd. C102-04IR-0519-0023**

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación:

- Presidente: [redacted], Jefe del Departamento de Sistemas.
- Vocal Técnico: [redacted], Técnico del Departamento de Sistemas.
- Vocal, perteneciente a la unidad que tenga atribuidas la funciones relativas al control económico - presupuestario: [redacted], Técnico del Departamento de Contratación (Economista).
- Vocal con funciones de asesoramiento jurídico y Secretaria: [redacted], Jefa de Contratación.

Declarado abierto el acto por la Secretaria de la Mesa, se expone el objeto de la reunión que es el examen de la documentación aportada por la única empresa concurrente que se detalla a continuación, junto con el día y número de orden en el registro de entrada de Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A.

Empresa	**Fecha de registro de entrada**	**Nº de registro**.
DISINFOR, S.L.	11/06/2019	866
SKETCH SYTEM, S.L.	07/06/2019	851
REYNALDO TECNOSON, S.A.	11/06/2019	865
ADV INFORMÁTICA, S.L.	12/06/2019	871
FORMACIÓN INFORMÁTICA, DESARROLLO Y COMUNICACIONES, S.L.	14/06/2019	886
SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.L.	13/06/2019	881
VALNERA CONSULTORÍA Y SISTEMAS, S.L.	10/06/2019	875

Presupuesto de licitación: ONCE MIL QUINIENTOS SETENTA EUROS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS DE EURO (11.570,25 €) IVA no incluido, más DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE EUROS Y SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO (2.429,75 €) correspondientes al IVA.

Se procede a la apertura de la documentación acreditativa de los requisitos previos (sobre C) y se constata, que la empresa cumple con los requisitos previos, salvo:

Empresa		
DISINFOR, S.L.	No aporta documentación justificativa de la solvencia económica, ni las escrituras de constitución y de poder del representante legal.	
ADV INFORMÁTICA, S.L.	No aporta documentación justificativa de la solvencia económica y técnica, ni las escrituras de constitución y de poder del representante legal.	

Se acuerda que se les requiera a través del Departamento de Contratación para que subsanen en un plazo no superior a tres días.

[redacted]
Jefe de Departamento de Sistemas

[redacted]
Técnico del Departamento de Sistemas.

[redacted]
Técnico del Departamento de Contratación

[redacted]
Jefa del Departamento de Contratación.

Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. Registro Mercantil de Málaga, Tomo 4828 del Libro General de Sociedades al folio 1, Hoja número MA-107414 Inscripción 1ª. CIF-A93090744

Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. Registro Mercantil de Málaga, Tomo 4828 del Libro General de Sociedades al folio 1, Hoja número MA-107414 Inscripción 1ª. CIF-A93090744

En Málaga, siendo las 12:00 horas del 24 de junio de 2019, en las dependencias de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., sitas en Parador de San Rafael, C/ Compañía, núm. 40, se constituye la Mesa de Contratación de la Empresa al objeto de resultado de los requerimientos practicados y apertura del sobre A, en acto público de las ofertas presentadas para la contratación, por procedimiento abierto, **de la RENOVACIÓN Y ADQUISICIÓN DE LICENCIAS ADOBE CREATIVE CLOUD, Expd. C102-04IR-0519-0023**

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación:

- Presidente: [redacted], Jefe del Departamento de Sistemas.
- Vocal Técnico: [redacted], Técnico del Departamento de Sistemas.
- Vocal, perteneciente a la unidad que tenga atribuidas la funciones relativas al control económico - presupuestario: [redacted], Técnico del Departamento de Contratación (Economista).
- Vocal con funciones de asesoramiento jurídico y Secretaria: [redacted], Jefa de Contratación.

La Secretaria de la mesa expone que se han practicado los requerimientos y todas las empresas cumplen con los requisitos previos, salvo ADV INFORMÁTICA, S.L., que según informe técnico, que presenta el Presidente de la Mesa, no cumple con el requisito de la solvencia técnica. Se adjunta informe. Con estos antecedentes se acuerda la exclusión de la oferta presentada por ADV INFORMÁTICA, S.L.

Se procede a la apertura de los sobres A, propuestas económicas, con el siguiente resultado:

Empresa	**Oferta Económica.**	
DISINFOR, S.L.	7.395,30	
SKETCH SYTEM, S.L.	10.078,56	
REYNALDO TECNOSON, S.A.	10.278,00	
FORMACIÓN INFORMÁTICA, DESARROLLO Y COMUNICACIONES, S.L.	10.090,00	
SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.L.	4.893,78	
VALNERA CONSULTORÍA Y SISTEMAS, S.L.	4.939,32	

Se procede a la ponderación por la aplicación de la siguiente fórmula matemática, con el resultado que se especifica en el cuadro:

Proposición económica (100 puntos)

Se adjudicará la máxima puntuación al importe más bajo IVA no incluido, puntuando al resto de forma proporcional mediante regla de tres simple inversa, de la siguiente forma:

$$\text{Puntuación oferta licitador A} = \frac{\text{Oferta económica más baja}}{\text{Oferta económica licitador A}} \times 100$$

Empresa	**Oferta Económica.**	Puntos
DISINFOR, S.L.	7.395,30	66,17
SKETCH SYTEM, S.L.	10.078,56	48,56
REYNALDO TECNOSON, S.A.	10.278,00	47,61
FORMACIÓN INFORMÁTICA, DESARROLLO Y COMUNICACIONES, S.L.	10.090,00	48,50
SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.L.	4.893,78	100,00
VALNERA CONSULTORÍA Y SISTEMAS, S.L.	4.939,32	99,08

Con estos antecedentes se propone la adjudicación del contrato a la empresa SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.L.

[redacted]
Jefe de Departamento de Sistemas

[redacted]
Técnico del Departamento de Sistemas.

[redacted]
Técnico del Departamento de Contratación

[redacted]
Jefa del Departamento de Contratación.

Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. Registro Mercantil de Málaga, Tomo 4828 del Libro General de Sociedades al folio 1, Hoja número MA-107414 Inscripción 1ª. CIF-A93090744